

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 348

LEGISLADORES

Nº 595

PERÍODO LEGISLATIVO 2012

EXTRACTO BLOQUES M.P.F., P.J., F.P.V., P.P., P.P.P., U.C.R. Y P.S.P. PROYECTO DE RESOLUCIÓN RATIFICANDO LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 538/12.

19 DIC. 2012

Entró en la Sesión de: ESPECIAL

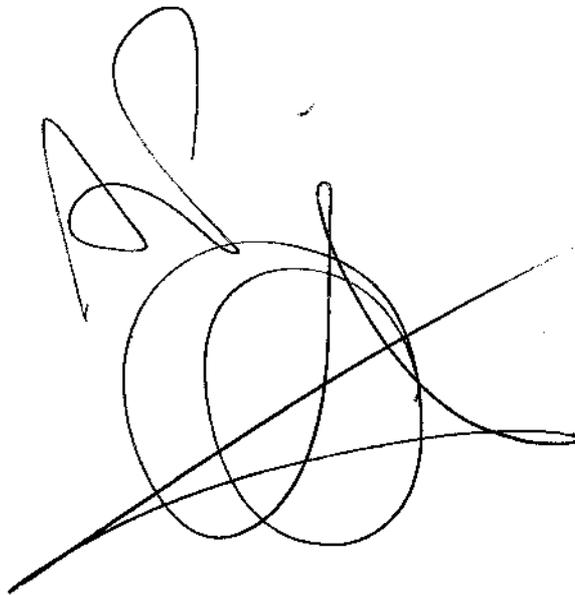
Girado a la Comisión Nº: AP.

Orden del día Nº: _____

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia Nº 538/12, que forma parte integrante de la presente.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

USHUAIA, 19 D I C 2012

VISTO la nota presentada por los Legisladores Integrantes de los diferentes Bloques Políticos; Y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solita se convoque a Sesión Especial para el día de la fecha a la hora, a los efectos de dar tratamiento a los siguientes temas:

- Proyecto de Resolución Expresando repudio a la decisión de llamar tierra de la Reina Isabel al Territorio Antártico Argentino. ✓
- Proyecto de Resolución Estableciendo la Comisión Legislativa de Receso para el periodo 2013. ✓
- Proyecto de Ley sustituyendo el nombre "Julio Argentino Roca" de la Escuela N° 38, situada en la Base Esperanza, del Sector Antártico por el de "Presidente Raúl Ricardo ALFONSIN".
- Proyecto de Resolución expresando su preocupación por el fallo dictado por la Sala 2 de la Cámara en lo Penal de Tucumán, absolviendo a los 13 imputados por el secuestro de Marita VERÓN Víctima de Redes de Trata de Personas.
- Proy. de Resol. Declarando de Interés Provincial las tareas de investigación realizadas por Docentes y Alumnos de la Escuela Provincial N° 1 "Domingo Faustino Sarmiento" de la ciudad de Ushuaia.

Que la presente Resolución se dicta "ad- referéndum" de la Cámara Legislativa.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente Resolución.

POR ELLO:

ES COPIA FIEL


Margarita Mamani
Directora Desp. Presidencia
Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas"

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

**EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- CONVOCAR a Sesión Especial para el día de la fecha, a la hora ... en el Recinto de Sesiones, sito en Yaganes y Héroes de Malvinas de nuestra ciudad, a los efectos de dar tratamiento a los siguientes temas:

- Proyecto de Resolución Expresando repudio a la decisión de llamar tierra de la Reina Isabel al Territorio Antártico Argentino.
- Proyecto de Resolución Estableciendo la Comisión Legislativa de Receso para el periodo 2013.
- Proyecto de Ley sustituyendo el nombre "Julio Argentino Roca" de la Escuela Nº 38, situada en la Base Esperanza, del Sector Antártico por el de "Presidente Raúl Ricardo ALFONSIN".
- Proyecto de Resolución expresando su preocupación por el fallo dictado por la Sala 2 de la Cámara en lo Penal de Tacumán, absolviendo a los 13 imputados por el secuestro de Marita VERÓN Víctima de Redes de Trata de Personas.
- Proy. de Resol. Declarando de Interés Provincial las tareas de investigación realizadas por Docentes y Alumnos de la Escuela Provincial Nº 1 "Domingo Faustino Sarmiento" de la ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 2º.- LA presente Resolución se dicta "ad-referéndum" de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Comunicar a la Secretaría Legislativa. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº

ES COPIA FIEL

Margarita Mamani
Directora Desp. Presidencia
Poder Legislativo

538 / 12

Roberto L. GROCIANELLI
Vicegobernador y Presidente
Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

USHUAIA, 19 de Diciembre del 2012.-

Señor Vicegobernador y Presidente del
Poder Legislativo
Dn. Roberto CROCIANELLI
SU DESPACHO

Los abajo firmantes integrantes de los diferentes Bloque Políticos de esta Cámara Legislativa, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., a los efectos de solicitarle Convoque a una Sesión Especial para el día de la fecha a las 19:25 hs, para dar tratamiento a los siguientes asuntos:

- Proyecto de Resolución Expresando repudio a la decisión de llamar tierra de la Reina Isabel al Territorio Antártico Argentino.
- Proyecto de Resolución Estableciendo la Comisión Legislativa de Receso para el periodo 2013.
- Proyecto de Ley sustituyendo el nombre "Julio Argentino Roca" de la Escuela N° 38, situada en la Base Esperanza, del Sector Antártico por el de "Presidente Raúl Ricardo ALFONSIN".
- Proyecto de Resolución expresando su preocupación por el fallo dictado por la Sala 2 de la Cámara en lo Penal de Tucumán, absolviendo a los 13 imputados por el secuestro de Marita VERÓN Víctima de Redes de Trata de Personas.
- Proy. de Resol. Declarando de Interés Provincial las tareas de investigación realizadas por Docentes y alumnos de la Escuela Provincial N° 1 "Domingo Faustino Sarmiento".

Héctor Reinaldo TAPIA
Legislador Provincial
Poder Legislativo

MARTINEZ ALLENDE
Legislador Provincial
Poder Legislativo

Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo

Juan Felipe RODRIGUEZ
Legislador
Poder Legislativo

Prof. Fabio Adán MARINELLO
Legislador Provincial
Poder Legislativo

Juan Carlos ARCANDO
Legislador Provincial
Poder Legislativo

Mynham Rodolfo MARTINEZ
Legisladora Provincial
Poder Legislativo

Marcelo Adrián BRENDO
Legislador Provincial
Poder Legislativo

Marta Susana SIRACUSA
Legisladora Provincial
Poder Legislativo

Laura Susana BOU
Legisladora Provincial
Poder Legislativo

Jorge Andrés LECHMAN
Legislador Provincial
Poder Legislativo

Damián LÖFFLER
Legislador Provincial
Poder Legislativo

Lic. Claudia Gabriela ANDRADE TENORIO
Legisladora Provincial
Poder Legislativo

Néstor Eduardo BARRIENTOS
Legislador Provincial
Poder Legislativo

Amanda Fuchs DEL COBRO
Legisladora Provincial
Poder Legislativo